

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DE LA MMOLINA Y ASOCIADOS MMOVA CIA. LTDA”
REALIZADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Quito, el día veintiocho de febrero del año 2018, en la oficina ubicada en la calle Japón 680 y pasaje Mónaco, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **MMOLINA Y ASOCIADOS MMOVA CIA. LTDA**, bajo la presidencia de su titular, doctora Vilma Miller Palacios, socia propietaria de ciento veinte y seis participaciones sociales; y con la concurrencia de las señoras: MSc. SSO Sofía Molina Tipán socia propietaria de trescientos cincuenta y cuatro participaciones sociales en su calidad actúa como Gerente General de la Compañía; y la doctora María Gabriela Ulloa Domínguez, socia propietaria de ciento veinte participaciones sociales y actúa como Secretaria de la Junta General, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2017; 2. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017.

Como todos los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, la señora Presidenta declaró formalmente instalada a las 17H00, y solicitó tratar el primer punto.

Por secretaría se dio lectura el informe presentado por la señora Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2017, documento fechado el 20 de febrero de 2018, que se incorpora al expediente de la sesión.

La señora Presidenta puso dicho informe en consideración de la Junta General.

Después de deliberarse sobre el asunto la Junta General de Socios, lo aprobó por unanimidad, pero con la abstención de la MSc. SSO Sofía Molina Tipán por ser quien rindió el informe.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

La señora Presidenta dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

La señora Presidenta pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general

No habiendo ninguna, la señora Presidenta sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017.

MSc SSO Sofia Molina Tipán se abstuvo de votar por ser él quien ha presentado los estados financieros en su calidad de gerente general de la compañía.

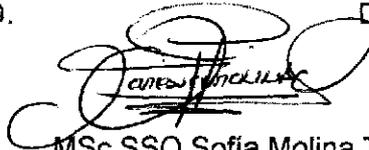
Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, la señora Presidenta declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18:00H, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Dra. M. Gabriela Ulloa D.
Secretaria



Dra. Vilma Miller Palacios
Presidente



MSc SSO Sofia Molina Tipán
Gerente General